

**UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS (UCP)
CIUDAD DE ACAJUTLA, SONSONATE**

ORDEN DE COMPRA N° 32/2023

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-CLG 90/2023

NRC : 243-7

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1240

Señores: (199) PROINDECA, S.A. DE C.V. (SADFI: 315) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 7-Mar-2023
	Administrador:
	Correo: Tel: -
	Req Asociadas: 100/2023/04
	Lugar de entrega: PUERTO DE ACAJUTLA
NIT: NRC:	Cen Cos Asociados: 1906-SECCION MECANICA

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	17.00	UNIDAD	4.29779	LLANTA 3.00 - 18 (TUBULAR)	36.25000	616.25000
				Las llantas solicitadas en este ítem serán utilizadas en la parte trasera de las motocicletas según el siguiente detalle:		
				Marca: YAMAHA Modelo: YBR 125 ED		
				Año: 2018 Tipo: Turismo		
				Tipo de gravado: Para carretera		
2	4.00	UNIDAD	4.29781	LLANTA 3.00 - 18 (TIPO TUBO)	36.25000	145.00000
				Las llantas solicitadas en este ítem serán utilizadas en la parte trasera de las motocicletas según el siguiente detalle:		
				Marca: YAMAHA Modelo: YD 110-S		
				Año: 2008 Tipo: Turismo		
				Tipo de gravado: Para carretera		
3	4.00	UNIDAD	4.29778	LLANTA 2.75 - 18 (TIPO TUBO)	33.35000	133.40000
				Las llantas solicitadas en este ítem serán utilizadas en la parte delantera de las motocicletas según el siguiente detalle:		
				Marca: YAMAHA Modelo: YD 110-S		
				Año: 2008 Tipo: Turismo		
				Tipo de gravado: Para carretera		
4	36.00	UNIDAD	3.20671	VALVULA 45° PARA LLANTA TUBULAR DE MOTO	2.90000	104.40000
				Las válvulas a suministrar debe de contar con todas sus partes para su instalación, esto se verificará en la recepción del mismo		
5	1.00	UNIDAD	4.29782	LLANTA 110/90 - 16 (TUBULAR)	60.90000	60.90000
				La llanta solicitada en este ítem será utilizada en la parte trasera de la motocicleta según el siguiente detalle:		
				Marca: SUZUKI Modelo: GN-125H		
				Año: 2009 Tipo: Turismo		

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERÁ ATENDERSE ANTES DEL 15-May-2023

**UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS (UCP)
CIUDAD DE ACAJUTLA, SONSONATE**

ORDEN DE COMPRA N° 32/2023

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Expediente : CEPA-CLG 90/2023

NRC : 243-7

NIT : 0614-140237-007-8

Telefono: 2537-1240

Señores: (199) PROINDECA, S.A. DE C.V. (SADFI: 315) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 7-Mar-2023
	Administrador: Correo: Tel: -
	Req Asociadas: 100/2023/04
	Lugar de entrega: PUERTO DE ACAJUTLA
	Cen Cos Asociados: 1906-SECCION MECANICA

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
				Tipo de gravado: Para carretera		

Sub Total US\$	1,059.95
IVA US\$	137.79
Total US\$	1,197.74

UN MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE CON 74 /100 DOLARES

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERÁ ATENDERSE ANTES DEL 15-May-2023